

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Industriales calculan \$us 120 millones de pérdidas en los 12 días de bloqueos** Las industrias del país perdieron más de 120 millones de dólares en estos últimos 12 días de bloqueo y además estas empresas están funcionando actualmente sólo con el 60 por ciento de su capacidad instalada.
- **El INE observa una recuperación de las exportaciones e importaciones, los industriales son cautos con los datos** En el primer semestre el saldo comercial fue negativo en \$us 10 millones debido a que las importaciones superaron a las exportaciones. La CNI pide seguir trabajando para reactivar la economía del país
- **Industriales exigen créditos prometidos y obligar a gastar 20% en producto nacional** Acceder a los comprometidos Fondos de Reactivación (FORE) y obligar a los trabajadores a destinar el 20 por ciento de sus sueldos en la compra de producto nacional, son las dos propuestas del presidente de la Cámara Nacional de Industria (CNI), Ibo Blazicevic, para lograr la restauración del sector, tras el desplome provocado por los conflictos políticos sociales y la pandemia del coronavirus.
- **Avicultores no logran créditos y exigen plan para evitar sobreoferta** Aunque la avicultura es uno de los sectores más perjudicados por las restricciones vinculadas a la pandemia del coronavirus, los productores no logran acceder a las líneas de crédito lanzadas por el Gobierno para la reactivación económica porque no reúnen los requisitos para su calificación, pues, entre otros aspectos, deben estar inscritos en el Régimen General.
- **BoA y Amazonas realizan vuelos humanitarios a cinco destinos internacionales** La próxima semana Boliviana de Aviación volará a Miami, Madrid y Buenos Aires. En tanto que Amazonas programa Quito e Iquique. Las compañías aplican requisitos que imponen los países receptores



- **Bolivia supera nuevamente 2.000 contagios de Covid-19** Los contagios de Covid-19 en el país llegaron a los 2.031 casos positivos. El departamento de La Paz volvió al primer lugar de personas infectadas con coronavirus. El total acumulado en el país es de 105.050 contagios y 4.233 fallecidos, según el reporte del Ministerio de Salud.
- **Gobierno dice que respiradores están en los Sedes y los recoge** La Aisem informó que ya conoce el lugar donde se encuentran los equipos españoles, pues hasta fines de junio no podía precisar su ubicación exacta.
- **La Paz pasa los 27.000 casos de Covid-19 y se acerca a Santa Cruz** Ayer, 61 personas perdieron la vida por el virus. El país ya sumó 4.233 decesos por esta enfermedad, según el informe oficial.
- **Megarastrillaje en el municipio de La Paz prevé llegar a unos 180.000 hogares** El megarastrillaje, que se realizará desde mañana y se extenderá hasta el domingo en el municipio de La Paz, prevé llegar a unos 180.000 hogares a fin de bajar la curva de contagios de Covid-19, por lo menos al 50%, informó el secretario municipal de Planificación para el Desarrollo de La Paz, Marcelo Arroyo.
- **Ministerio de Trabajo dispone suspensión de actividades el 21 y el 28 de agosto en La Paz** El municipio de La Paz planifica realizar dos “megarastrillajes”, espera cubrir el 43% de la población paceña, es decir, entre 143 y 146 zonas y comunidades de los nueve macrodistritos.
- **Potosí avanza con la ley para el uso de dióxido de cloro, pese a observaciones** La Asamblea Departamental de Potosí ha solicitado complementar el proyecto normativo con más datos para que la ley pueda ser aprobada en los próximos días



- **Santa Cruz supera los 1.500 fallecidos por coronavirus** Hoy se registraron 25 decesos. Los casos positivos reportados son de 282 por PCR y 508 recuperados
- **Santa Cruz, el departamento con mayor número de recuperados** En más de cinco meses de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país, los casos positivos se extendieron a 105.050, de los cuales Santa Cruz registró 38.862 contagios hasta anoche; sin embargo este departamento tiene la mejor tasa de recuperación, es decir, 69 de cada 100 pacientes se recuperaron.



- **Solo en bonos, el Gobierno gastará más de \$us 1.000 millones en la pandemia**
Durante la emergencia sanitaria se crearon tres bonos que suman \$us 502,8 millones. Con el nuevo beneficio, aprobado por la Asamblea Legislativa, se gastarán adicionalmente \$us 550 millones
- **Exportación de gas pasa por un mal momento por baja demanda y precios** Las exportaciones de gas natural empezaron a declinar debido a la baja demanda de los mercados de Argentina y Brasil, y los ingresos también bajaron por el menor precio del petróleo en el mercado internacional, a pesar de que en el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2020 se fijó a un valor de 51,3 dólares el barril y una recaudación de alrededor de 2.000 millones de dólares anuales, la cifra caerá a la mitad.
- **Exportaciones registran leve recuperación a julio** Las exportaciones de enero a julio alcanzaron la cifra de 3.757 millones de dólares, mientras que las importaciones en el mismo período llegaron a 3.767 millones, una balanza comercial negativa de 10 millones, cifra que muestra una leve recuperación frente a abril pasado.
- **BoA ya genera \$us 4 MM, 16% de lo habitual antes de la pandemia** La aerolínea Boliviana de Aviación (BoA) trata de superar la crisis económica y, en julio pasado, logró generar 4 millones de dólares.
- **Denuncian a YPFB Chaco por ingreso inconsulto a comunidad campesina** La Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia (Contiocap) denunció ayer amedrentamiento por parte de la empresa YPFB Chaco a la comunidad campesina Laguna del Gringo, a raíz del pedido de socialización y presentación de licencia ambiental para el proyecto de Ingeniería Procura y Construcción de la planta de Amina Caigua en La Vertiente.



- **TSE aclara que Padrón Electoral está en pleno proceso de saneado** Ante cuestionamientos y dudas sobre la validez del actual Padrón Electoral y su confiabilidad para el presente proceso electoral, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que se ha trabajado de forma sistemática en el saneamiento de esta base de datos desde el día en que la nueva directiva de la Sala Plena fue posesionada el pasado 19 de diciembre del 2019.
- **El acceso a la verificación del padrón electoral será hasta el 10 de septiembre** El Tribunal Supremo Electoral convoca a la ciudadanía en general para realizar la verificación teórica y práctica de los datos del padrón biométrico electoral
- **Padrón no garantiza transparencia electoral** “En el país no existen las garantías necesarias (para) unas elecciones transparentes, debido al actual Padrón Electoral y el silencio de las instituciones encargadas de administrar justicia en el caso del fraude del pasado procesos eleccionario”, puntualizó el presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), monseñor Ricardo Centellas, en la inauguración virtual de la Asamblea Extraordinaria Virtual de Obispos de Bolivia.
- **Iglesia aclara que en ningún momento puso en duda la capacidad técnica del TSE** Monseñor Centellas manifestó en la Asamblea de Obispos que, con el actual padrón electoral no existen garantías para realizar una elección transparente y pidió fortalecer el proceso electoral.
- **La alianza que lidera Tuto busca inhabilitar a tres encuestadoras** Las firmas son Ciesmori, Ipsos, y Mercados y Muestras. Esta última compañía realiza los estudios de opinión que Página Siete publica en sus ediciones..



- **Por largas filas, el Segip requiere una norma para ampliar vigencia de cédulas** Usuarios se quejan de la lentitud en la atención en la dependencia estatal. Director departamental aclaró que ésta se debe a que se trabaja con estrictas normas de bioseguridad y al 40% de la capacidad operativa.
- **Justicia repone a Fanor Amapo como gobernador de Beni** La autoridad repuesta en el cargo dijo que su prioridad será el sector salud
- **Migración confirma que presunta pareja de Evo y su familia salieron del país por un paso fronterizo ilegal** El director nacional de Migración, Marcel Rivas, confirmó hoy que la familia de la joven N. M., de 19 años, supuesta pareja del expresidente Evo Morales, salió del país por un paso fronterizo ilegal.
- **MAS se divide y organizaciones alteñas analizan quitarle apoyo** Desde hace varios años, los dirigentes alteños se quejaron por ser utilizados por los jefes políticos del MAS y en las recientes movilizaciones se pudo notar la división interna, afirman los ciudadanos.
- **La casualidad llevó a descubrir el 'romance' de Evo** Son dos casos distintos, el del teléfono "revelador" está en La Paz; el de la pareja de Morales está en Cochabamba.
- **Morales tiene 7 procesos y se suman 2 investigaciones por presunto estupro** El expresidente Evo Morales tiene al menos siete causas abiertas por distintos delitos, como sedición, terrorismo, delitos contra la salud, fraude electoral y genocidio, a las que se sumaron en las últimas horas dos investigaciones por presunto estupro, según fuentes oficiales.



- **Ministro considera que la solicitud de salvoconductos no tiene valor legal** Califica la acción con "saludo a la bandera" y reitera que su otorgación corresponde a Cancillería. Asambleístas buscan una declaración camaral para agilizar el trámite
- **Diputado del MAS sobre residencia de México: Estar ahí es como estar en el penal de San Pedro** Gonzalo Aguilar, presidente de la Comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados, informó que hoy esa instancia legislativa tratará una resolución camaral para demandar al Ejecutivo que extienda salvoconductos a las exautoridades procesadas y refugiadas en la residencia de la embajada de México en La Paz.
- **Gobierno reactiva ayuda humanitaria en favor de las víctimas de los hechos violentos en Senkata** El Gobierno reactivó la aplicación del Decreto Supremo 4176, referido a la ayuda humanitaria para los familiares de víctimas de Senkata, que entró en pausa debido a la emergencia sanitaria de la Covid-19, informó este miércoles el viceministro de Justicia, Huberth Vargas



- **Justicia anula cierre del año escolar, Gobierno apela y maestros ven caos** La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz dejó sin efecto la resolución ministerial 050/2020 que clausura el año escolar. El Ministerio de Educación respondió que esta decisión debe ser revisada por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por lo que no es “definitiva ni final”.
- **Murillo: "No vamos a volver a las clases presenciales aunque tengamos que ir a la cárcel"** El ministro cuestiona la resolución judicial que anula el decreto de conclusión del año escolar. Desde el Ministerio de Educación hablan de una intencionalidad política de la medida.
- **Defensoría del Pueblo celebra que se restituya el derecho a la educación** Nadia Cruz saluda decisión del Tribunal de Garantías que dispone dejar sin efecto la clausura del año escolar
- **Issa: "Tenemos órdenes de aprehensión contra Loza, Huarachi y Andrónico"** El viceministro de Régimen Interior, Javier Issa, afirmó este miércoles que se tienen órdenes de aprehensión contra instigadores de bloqueos, entre los cuales mencionó a Leonardo Loza, Juan Carlos Huarachi y Andrónico Rodríguez.
- **Valles cruceños registran 'helada blanca'** Según el reporte de la Gobernación, se registró una 'helada blanca' en la zona alta de Pucará y Alto Seco (Vallegrande), pero no así en otros municipios donde llovió en las últimas horas



- **La reactivación de la economía** Con atinada iniciativa, el gobierno transitorio encabezado por la señora Jeanine Áñez se ha propuesto desarrollar un programa de reactivación de la economía del país, cuya situación es poco menos que ruinoso y de difícil solución. Para alcanzar ese objetivo, el Ministerio de Economía ha preparado un plan destinado a resolver la situación verdaderamente angustiada por la que atraviesa el país, una vez que se produjo el cambio político de noviembre del año pasado.
- **Bloqueos físicos y bloqueos mentales** Escrito está que “si los habitantes de un país se pelean entre ellos, el país se destruirá. Si los miembros de una familia se pelean entre sí, la familia también se destruirá”. ¿Permitiremos que nuestro país -que la familia boliviana- se destruya?
- **Secuelas de los bloqueos y ley de la impunidad** Gracias a los medios de prensa y las redes sociales la sociedad se conoció que parlamentarios del MAS habrían presentado un proyecto de ley dirigido a “proteger” a quienes fueron protagonistas de los hechos de violencia registrados en el país entre el 4 y el 15 de agosto pasado, durante los bloqueos de carreteras. ¿Tiene racionalidad jurídica una ley con ese objeto?





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia